

MEDIDAS DE EMERGENCIA ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO DE HIDALGO PARA ENFRENTAR LA EPIDEMIA DEL CORONAVIRUS

Con el propósito de evitar la propagación del coronavirus, el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, anunció el lunes 16 de marzo, la puesta en marcha del **Operativo Escudo por un Hidalgo sano y seguro** que contempla:

- La suspensión de actos públicos de la administración pública estatal y un llamado a los alcaldes de los 84 municipios del estado a replicar dicha medida.
- Acatar las medidas estipuladas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien decretó un mes de suspensión de actividades, del 20 de marzo al 20 de abril, así como la implementación de medidas específicas, durante la semana que va del 23 al 27 de marzo, a fin de brindar apoyos y facilidades a los trabajadores del gobierno del estado.
- La colocación, en puntos estratégicos de alta afluencia, de cámaras térmicas para la verificación de la temperatura corporal; es decir, en restaurantes, bares, cines y centros vacacionales, así como la colocación gel antibacterial en la entrada a los locales y la promoción de la campaña para mantener la distancia, equivalente a un metro entre persona.

Dichas medidas, se suman a las establecidas desde el mes de enero del presente año y que contemplan:

- La capacitación del personal del Sector Salud.
- La creación de una reserva estratégica para garantizar la suficiencia de medicamentos y equipo de protección médica.
- La puesta en operación de un hospital inflable para la utilización en caso de emergencia.
- La instalación de Módulos de Atención y Diagnóstico del COVID 19 en la entrada de todos los hospitales del Sector Salud, para identificar cualquier caso sospechoso.
- La habilitación de número 911 y de una línea de atención telefónica para orientar a la población sobre dudas y reporte de casos sospechosos.